



Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa Estimulo y Reactivación de Rastros Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 31/05/2017
		Página: 1 de 8


1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del programa Estímulo y Reactivación de Rastros
Fecha de inicio de la evaluación:	07 de diciembre de 2016
Fecha de término (publicación del informe final):	31 de mayo de 2017
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación Dra. Mónica Ballezá Ramírez
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Adriana Margarita Valdez Calderón
Programa Anual de Evaluación:	2015
Tipo de evaluación:	Consistencia y Resultados
Ejercicio anual evaluado:	2016
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Alfonso Hernández Valdez, responsable de la evaluación
Entidad evaluadora externa:	Indexa de México S.C.
Principales colaboradores:	Dr. Alfonso Hernández Valdez Dr. Daniel Carrasco Brihuega Mtra. Cristina Cárdenas Díaz
Correo electrónico del evaluador principal	indexamexico@hotmail.com
Teléfono (con clave lada)	Oficina (33) 3813-55-98 Cel. (044) 1410-96-04
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	Estímulo y Reactivación de Rastros
Dependencia o entidad responsable del programa:	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa( s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al (los) que pertenece (n) el (los) programa (s)	Estatal
Nombre de la (s)	Dirección General de Programas Sociales

Este documento se apega a los requerimientos del Anexo 1 *Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones* del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa Estimulo y Reactivación de Rastros Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	<b>Fecha:</b> 31/05/2017
		<b>Página:</b> 2 de 8

Unidad (es) Administrativa (s) del (los) programa (s)	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	MVZ. José de Jesús Tejada Palos Director General de Programas Regionales <a href="mailto:Jose.tejada@jalisco.gob.mx">Jose.tejada@jalisco.gob.mx</a> Teléfono: 33 30 30 06 00 Extensión 65110
<b>1.4 Datos de contratación de la evaluación:</b>	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	565/16
No. de rondas del concurso:	Dos
Costo de la evaluación:	\$197,200.00 (ciento noventa y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Fidecomiso, Fondo Evalúa Jalisco
<b>1.5 Difusión de la evaluación</b>	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión e internet de la evaluación:	<a href="https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/panel/ficha/60">https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/panel/ficha/60</a>
<b>2. Objetivos</b>	
<b>2.1 Objetivo general</b>	
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de cada uno de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
<b>2.2 Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>- Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender.</li> <li>- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>- Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados</li> <li>- Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	

**Ficha técnica para la difusión de resultados**

	Evaluación del programa Estimulo y Reactivación de Rastros Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	<b>Fecha:</b> 31/05/2017
		<b>Página:</b> 3 de 8

**2.3 Metodología**

Técnicas de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis documental</li> <li>• Entrevistas semiestructuradas</li> </ul>
Fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manuales Operativos</li> <li>- Documentos sobre objetivos y metas del milenio.</li> <li>- Padrón de Beneficiarios</li> <li>- Base de datos sobre sistemas informativos</li> </ul>
Alcance / Enfoque:	Cualitativo con alcance descriptivo
Instrumentos de recolección de información:	<p>Estructura sobre temas de evaluación. 35 Preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.</li> <li>b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.</li> <li>c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.</li> </ol> </li> <li>2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Causas, efectos y características del problema.</li> <li>b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.</li> <li>c) El plazo para su revisión y su actualización.</li> </ol> </li> <li>3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?</li> <li>4. El Objetivo del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Existen conceptos comunes entre el Objetivo del programa y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.</li> <li>b) El logro del Objetivo aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.</li> </ol> </li> <li>5. ¿Con cuáles objetivos de desarrollo, sectoriales y estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo está vinculado los objetivos del programa?</li> <li>6. ¿Cómo está vinculado el Objetivo del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?</li> <li>7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Unidad de medida.</li> <li>b) Están cuantificadas.</li> <li>c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.</li> <li>d) Se define un plazo para su revisión y actualización.</li> </ol> </li> <li>8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa que:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.</li> <li>b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.</li> <li>c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.</li> </ol> </li> </ol>




	<p>d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.</p> <p>9. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar una estructura lógica de objetivos?</p> <p>10. ¿El programa cuenta con indicadores que permitan medir el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus resultados, y estos cumplen con los siguientes atributos?</p> <p>a) Los indicadores que contempla son relevantes para el monitoreo de los objetivos</p> <p>b) Permiten valorar el desempeño del programa</p> <p>c) Son relevantes para comparar la ejecución con las metas que se plantea el programa</p> <p>d) Permiten conocer la eficiencia con la que emplean los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa</p> <p>e) Cuentan con fichas técnicas que describen: a) Definición, b) Método de cálculo, c) Unidad de Medida, d) Frecuencia de Medición, e) Línea base, y f) Metas.</p> <p>11. ¿Con cuáles programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?</p> <p>12. El área responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:</p> <p>a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.</p> <p>b) Contempla el mediano y/o largo plazo.</p> <p>c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, los objetivos del programa.</p> <p>d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.</p> <p>13. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:</p> <p>a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.</p> <p>b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.</p> <p>c) Tienen establecidas sus metas.</p> <p>d) Se revisan y actualizan.</p> <p>14. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:</p> <p>a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.</p> <p>b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.</p> <p>c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.</p> <p>d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.</p> <p>15. El Programa recolecta información acerca de:</p> <p>a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.</p> <p>b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.</p> <p>c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.</p> <p>d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.</p> <p>16. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:</p> <p>a) Es oportuna.</p>
--	---



- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
  - c) Está sistematizada.
  - d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite proveer información para alimentar los indicadores.
  - e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.
17. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a) Incluye la definición de la población objetivo.
  - b) Especifica metas de cobertura anual.
  - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
  - d) Es congruente con el diseño del programa.
18. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.
19. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?
20. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con la entrega de los bienes y/o servicios, así como los procesos clave en la operación del programa.
21. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)
22. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo (o proceso equivalente) cuentan con las siguientes características:
- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
  - b) Existen formatos definidos.
  - c) Están disponibles para la población objetivo.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.
  - e) Cuenta con un mecanismo documentado para verificar el cumplimiento del procedimiento
- 23 Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos (o proceso equivalente) tienen las siguientes características:
- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
  - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - c) Están sistematizados.
  - d) Están difundidos públicamente
  - e) Cuenta con un mecanismo documentado para verificar el cumplimiento del procedimiento
24. Los procedimientos para otorgar los apoyos o beneficios a los destinatarios tienen las siguientes características:
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - b) Están sistematizados.
  - c) Están difundidos públicamente.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.
  - e) Cuenta con un mecanismo documentado para verificar el cumplimiento del procedimiento

**Ficha técnica para la difusión de resultados**

	Evaluación del programa Estimulo y Reactivación de Rastros Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	<b>Fecha:</b> 31/05/2017
		<b>Página:</b> 6 de 8

	<p>25 ¿Qué cambios sustantivos se han realizado en las disposiciones normativas del programa en los últimos tres años, que hayan permitido agilizar los procedimientos?</p> <p>26 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta el área responsable de operar el programa para el desarrollo de los procedimientos y qué estrategias ha implementado?</p> <p>27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:</p> <p>a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.</p> <p>b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.</p> <p>c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).</p> <p>d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.</p> <p>e) Fuentes de financiamiento para la operación del programa y su proporción del presupuesto total</p> <p>28. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:</p> <p>a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.</p> <p>b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.</p> <p>c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.</p> <p>d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.</p> <p>29. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características: a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas. b) Corresponden a las características de sus beneficiarios. c) Los resultados que arrojan son representativos.</p>
--	--

**3. Resumen**

La evaluación del programa analizó la capacidad institucional, organizacional y de gestión y en ella que se encontró que el programa fue diseñado adecuadamente para operar de acuerdo a los objetivos planteados; sin embargo, se sugirió realizar una actualización del problema público, población potencial y población objetivo. Se señaló que la elaboración de un plan estratégico mediante el cual se establezcan metas a mediano y largo plazo es recomendable para complementar la estrategia que ya se tiene para atender a la población objetivo. Asimismo, se recomendó la implementación de mecanismos de verificación que le permitieran elevar su eficacia en la recepción y tramitación de solicitudes y selección de beneficiarios, y posterior a ello llevar a cabo un sistema de control y seguimiento de los recursos utilizados y a su vez observar el grado de satisfacción de los beneficiarios.

**4. Resultados**

<b>4.1 Principales hallazgos</b>	
<b>Hallazgos positivos:</b>	<b>Hallazgos negativos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El programa cuenta con un documento donde se identifica el problema que se busca resolver, definido como la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el documento referido no se define un plazo de revisión o actualización del problema.</li> <li>- El programa cuenta con un diagnóstico del</li> </ul>



<p>necesidad de garantizar a los consumidores la inocuidad y sanidad de la carne procesada en los rastros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establece como problema la necesidad de proveer a los ganaderos la infraestructura necesaria para acceder y competir en los mercados nacionales e internacionales.</li> <li>- El programa cuenta con justificaciones teóricas y empíricas documentadas que conectan la mejora en la infraestructura de los rastros con el aumento de la sanidad y la inocuidad de los productos cárnicos, y las cuales encuentran sustento en estudios nacionales e internacionales.</li> <li>- El programa cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado que permite conocer qué municipios han sido apoyados y el tipo de apoyo recibido.</li> </ul>	<p>problema, pero en éste no se establecen sus causas ni se cuantifica y ubica territorialmente a los municipios que lo presentan, además de no definirse un plazo de revisión o actualización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se encontró evidencia de que el área responsable del programa cuente con un plan estratégico ni con planes de trabajo anuales.</li> <li>- Tampoco existe evidencia de informes de evaluaciones externas que se hayan realizado al programa.</li> <li>- El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.</li> </ul>
--	--

4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Objetivo 1 y 2

Fortalezas:

- El programa cuenta con un documento donde se identifica el problema que busca resolver y se establecen sus causas, efectos y características.
- Se cuenta con justificaciones teóricas y empíricas que validan la intervención que propone el programa para atender el problema que busca resolver.
- El programa identifica y cuantifica a sus poblaciones potencial y objetivo y cuenta con metodologías para ello.
- Se cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado
- Se cuenta con una MIR donde se ven reflejados los objetivos del programa y cuenta con indicadores que permiten medir el cumplimiento de objetivos.

Oportunidades:

- El programa cuenta con el apoyo de las asociaciones ganaderas locales.
- El programa presenta complementariedad con el programa de concurrencia con entidades federativas (componente de proyectos productivos o estratégicos).

Debilidades:

- Los documentos del programa no definen un plazo de revisión o actualización del problema que se busca atender.
- El diagnóstico del programa no establece las causas del problema, no ubica territorialmente a los rastros que lo presentan y no define un plazo para su revisión o actualización
- No se definen plazos para revisar y actualizar la información relacionada con las poblaciones potencial y objetivo.
- No existe información relativa a la forma en que se establecieron los indicadores contenidos en la MIR del programa.
- No se cuenta con documentos donde se refleje la alimentación y el seguimiento de los indicadores de la MIR.

Amenazas:

- La situación económica plantea incertidumbre en materia de costos de adecuación y construcción de rastros.
- Falta de continuidad en la adecuación y/o construcción de rastros debido a los cambios de



administración en los ayuntamientos.

**Objetivo 3**

**Fortalezas:**

- El programa recolecta información que permite valorar su contribución a la estrategia y objetivo con el que tiene relación en el Programa Sectorial.
- El programa recolecta información sobre los tipos y montos de apoyos otorgados a los beneficiarios.
- Se cuenta con datos oportunos y confiables en la plataforma MIDE y en el padrón de beneficiarios para medir el desempeño del programa.

**Oportunidades:**

- El programa cuenta con el apoyo de las asociaciones ganaderas locales.

**Debilidades:**

- El área responsable de la ejecución del programa no cuenta con un plan estratégico ni con planes de trabajo anuales.
- El programa no cuenta con evaluaciones externas.
- No se cuenta con datos sobre el perfil (características) de los municipios beneficiados.
- No se cuenta con datos de los indicadores de la MIR que permitan evaluar el desempeño del programa.

**Amenazas:**

- La situación económica plantea incertidumbre en materia de costos de adecuación y construcción de rastros.
- Falta de continuidad en la adecuación y/o construcción de rastros debido a los cambios de administración en los ayuntamientos.

**4.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones**

Actualizar el diagnóstico del programa en un documento donde se definan tanto los plazos de revisión y actualización del problema que se busca atender como las causas que lo provocan, los plazos y revisión de la información relativa a las poblaciones potencial y objetivo y de la vigencia del propio diagnóstico.

Proporcionar una explicación sobre la forma en que se establecieron y/o eligieron los indicadores de la MIR. Alimentar y dar seguimiento a los indicadores de las MIR.

Analizar las posibilidades de conexión del programa con el de concurrencia con entidades federativas.

Elaborar el plan estratégico del programa y derivar de él los planes de trabajo anuales, involucrando en su elaboración a los ganaderos locales y a las autoridades municipales.

Elaborar metas anuales y horizontes de mediano y largo plazo para la cobertura de la población objetivo.

Publicar las fuentes de información con que se identifica a la población objetivo.